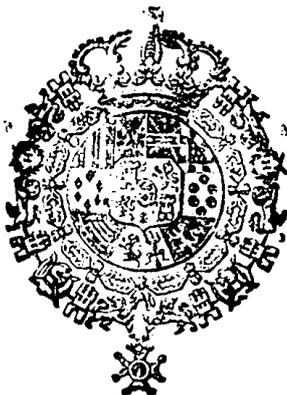


BOLETIN



OFICIAL

DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Se suscribe á este periódico en Toledo, calle de Juan Labrador, núm. 15, imprenta.—Los suscritores de esta capital pagarán 16 rs. al mes, por medio año 90, por año 170, llevado á domicilio.—Los de fuera 60 rs. por trimestre. 110 por medio año y 200 por año, franco de porte.

PROVINCIA DE TOLEDO.

Por disposición del Sr. Gobernador civil de esta provincia, y en virtud de las leyes de 1.º de mayo de 1855, 11 de julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirán las fincas siguientes:

Remate para el día 21 de abril de 1865 y hora de las once de su mañana en las Casas Consistoriales ante el Sr. Juez de primera instancia Don Rafael de la Puente y Falcon y Escribano Don Santiago Becker.

BIENES DEL ESTADO.

MENOR CUANTÍA.

Clero.—Partido de Torrijos.—Rústicas.

Pueblo de Carmena.

Número 2872 del inventario.—Una tierra llamada Fosqueta, en término de Carmena, procedente de las Monjas de Jesus y María de esta ciudad, consta de 8 fanegas y 6 celemines de tercera clase, del marco de Toledo, ó sean 4 hectáreas, 79 áreas y 20 centiáreas: linda por N. con Justo de Rincon, M. con Val de Espesura, L. con el camino del Lomo, y P. con vereda de

Val de Armado: ha sido tasada en renta en 20 reales, en venta 500, se halla arrendada á Marceliano Cobarrubia con otras fincas, por lo que se capitaliza por la que la han fijado los peritos en 450, se subasta por la tasacion.

Número 2873 del inventario.—Otra tierra llamada Utrera, en dicho término y de igual procedencia, que consta de 8 fanegas de tercera clase, del marco de Toledo, ó sean 4 hectáreas, 51 áreas y 2 centiáreas: linda por N. con camino viejo de Santa Cruz, M. con Manuel Cobarrubias, L. con Higinio Cobarrubias, y P. con Guillermo Perez. la lleva en arriendo con otras el citado Marceliano Cobarrubias: ha sido tasada en renta en 20 rs., en venta 500, se capitaliza por la que la han fijado los peritos en 450, se subasta por la tasacion.

Número 2874 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, llamada el Corbo, de 3 fanegas de tercera clase, del marco de Toledo, ó sean 1 hectárea, 69 áreas y 15 centiáreas: linda por N. con tierra que labra Marceliano Cobarrubia, M. con camino del charco de Casquete, L. con Hermenegildo Fernandez, y P. con Patricio Hernandez, la lleva en arriendo con otras fincas Ildefonso Lozoya: ha sido tasada en renta en 4 rs., en venta 90, se capitaliza por la que la han fijado los peritos en 90, por que se subasta.

Número 2875 del inventario.—Otra tierra en dicho término y de igual procedencia, denominada el Pedregal, de 9 fanegas y 6 celemines de